

Acta de la reunión del Tribunal Seleccionador nombrada para el proceso de selección para la provisión definitiva de un puesto de celador de Albergue a tiempo parcial (75%) en Fundación Centro de Acogida San José.

Siendo las 13:15 horas del día 28 de abril de 2022 se reúne el citado Tribunal, integrado por:

Presidente: Dña. Carmen Collado Jiménez
 Vocales: Dña. Fátima Villar Puerto
 Dña. Nuria Núñez Real
 Secretario: D. Manuel Romero de la Cuadra

Se reúne el Tribunal Seleccionador con el objeto de:

- Resolver las alegaciones, en su caso, efectuadas por los candidatos a la valoración provisional de méritos.
- Hacer público el resultado con las puntuaciones definitivas correspondiente a la valoración de méritos de acuerdo con el baremo general y específico contenido en las bases del concurso.


Una vez transcurrido el plazo establecido sin que se hayan presentado alegaciones a la valoración provisional de méritos, el Tribunal **RESUELVE** lo siguiente:


Primero.- Aprobación de la puntuación final de méritos.

De acuerdo con las bases del proceso, no habiéndose presentado alegaciones a la valoración provisional de méritos, se hace público el resultado con las puntuaciones definitivas obtenidas por los candidatos/as:

CANDIDATOS/AS	DNI	MERITO 1.1	MERITO 1.2	MERITO 2	TOTAL	
MESA AGUILAR	J .M.	xxx764K	70	18	3	91
TORO CANO	M.	xxx814W	70	12	0	82
FERNANDEZ PEREZ	P.	xxx863X	34	20	0	54
HERRANZ PERLA	L.	xxx838E	16	10	0	26

Página 1 de 2

	Código Cifrado de Verificación: MK2AI2D0S4D22G8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.	FECHA 28/04/2022

	Código Cifrado de Verificación: A32XF270T4S2SN8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Nuria Núñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores	FECHA 28/04/2022
Firma	Maria del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores	FECHA 28/04/2022



Atendiendo a la puntuación final obtenida por los candidatos/as, se propone a D. Juan Manuel Mesa Aguilar, como más idóneo por haber obtenido la puntuación más alta para la cobertura del puesto objeto del proceso de selección.

El aspirante dispondrá de un plazo de cinco días, salvo fuerza mayor justificada, para presentar la documentación original acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

El aspirante deberá superar un reconocimiento médico acorde con las características del puesto y funciones encomendadas, así como un periodo de prueba de conformidad con la legislación vigente.

En orden a asegurar la cobertura del puesto en caso de posible renuncia o incidencias, la anterior lista tendrá la consideración de lista de reserva y se respetará el orden reflejado en la misma.

En consecuencia, para el caso de que el aspirante no presente la documentación, renuncie o no supere el periodo de prueba, el puesto se adjudicará al siguiente aspirante de la relación, de acuerdo con el mismo orden de puntuación.

Segundo.- Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa (https://www.jerez.es/webs_municipales/fundacion_ctro_acogida_san_jose/)

Con la publicación de la citada resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

Contra esta valoración de méritos no cabe la interposición de recurso alguno, sin perjuicio de las acciones que correspondan frente a la resolución de adjudicación de puesto.


Firmado.-


Presidente.-

Vocales.-

Secretario.-

Página 2 de 2

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: MK2A12D0S4D22G8
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.
FECHA	28/04/2022

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: A32XF270T4S2SN8
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Nuria Nuñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores
Firma	María del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores
FECHA	28/04/2022